



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

REUNIÓN EXTRAORDINARIA – COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD  
ACTA No. 3 DE 2016

FECHA: LUNES – 21 noviembre 2016

HORA DE INICIO: 8:00 AM

LUGAR: Auditorio Piso 2, Veeduría Distrital

ASISTENTES:

Secretaría de Salud	María Victoria Carrillo Araujo	Delegada
Secretaría de Integración Social	Jenny Elizabeth Tibocha	Delegada
Secretaría de la Mujer	Sandra Medina Boada	Delegada
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Sandra Lucia Arias Narváez	Delegada
Secretaría de Movilidad	Ruth Dary Borrero Gómez	Delegada
IDU	Gloria Inés Beltrán Medina	Delegada
IDRD	María del Amparo Wiswell	Delegada
IPES	Luis Amparo Osorno Ospina	Delegada
Transmilenio	Liliana Vesga Sanchez	Delegada
Secretaría Distrital de Planeación	Adriana Duarte Rodríguez	Delegada
Secretaría Distrital de Planeación	Diana López Coronado	Delegada
Secretaría de Educación Distrital	María Yolanda Aguilar Cubillos	Delegada
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Javier Ancizar Hincapié Calderón	Delegado
Veeduría	Emilio Figueroa Pachón	Invitado permanente
Representante Discapacidad Cognitiva	Guillermina Sepúlveda Oviedo	Representante
Representante Discapacidad Psicosocial	Luz Dary Ardila Rodríguez	Representante
Representante Discapacidad Visual	Arián Forero Salazar	Representante
Representante Discapacidad Auditiva	Miguel Angel Agudelo	Representante
Secretaría Distrital de Planeación	Clara López García	Invitada

Secretaría Técnica Distrital	Yaneth Arango Ortiz
Secretaría Técnica Distrital	Eliana Soley Garzón Santos
Secretaría Técnica Distrital	Germán Ramírez Ramírez
Secretaría Técnica Distrital	Diana Alejandra Tarazona

AUSENTES:

Secretaría Distrital de Gobierno	Camilo Ernesto Ramírez Chaves	Delegado
Secretaría de Salud	Héctor Henry Henao	Delegado
Secretaría Distrital de Gobierno	Ángel Hipólito Bejarano	Delegado
Secretaría Distrital de Hábitat	Yolanda Rodríguez	Delegada
IDPAC	Yojhan Fernando Villanueva	Delegado
IDRD	Cesar Augusto Venegas	Delegado
IDU	Alba Lucia Riveros	Delegada
Representante Discapacidad Múltiple	Jaqueline Hernández Leguizamón	Representante
Representante Discapacidad Física	Miguel Ángel González	Representante
Representante Sordoceguera	Samuel Ferney Valencia Monsalve	Representante
Representante Suplente Discapacidad	Yuly Andrea Rolón Gamba	Representante suplente

Av. El Dorado No. 66 - 63  
Código postal: 111321  
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48  
www.educacionbogota.edu.co  
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Sistema Distrital de Discapacidad

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Física	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Representante Suplente Discapacidad Cognitiva	María Angélica Benavides Fajardo	Representante suplente
Representante Suplente Discapacidad Auditiva	Alex Mauricio Guevara	Representante suplente
Representante Suplente Discapacidad Múltiple	David Enrique Realpe Sandoval.	Representante suplente
Academia	Sandra Piedad García	Invitado permanente
ICBF	Blanca Cecilia Valenzuela Solano	Invitado permanente

**SIGLAS:**

SDD: Sistema Distrital de Discapacidad.  
CDD: Consejo Distrital de Discapacidad.  
CTDD: Comité Técnico Distrital de Discapacidad.  
STDD: Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad.  
SED: Secretaría de Educación Distrital.  
SDS: Secretaría Distrital de Salud.  
SCRD: Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.  
SDE: Secretaría de Desarrollo Económico.  
IDRD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte.  
IDPAC: Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.  
IPES: Instituto para la Economía Social.  
SDIS: Secretaria Distrital de Integración Social.  
SDMujer: Secretaría Distrital de la Mujer  
SDP: Secretaría Distrital de Planeación  
SDM: Secretaría Distrital de Movilidad  
IDU: Instituto de Desarrollo Urbano  
D.C.: Distrito Capital  
PcD: Personas con Discapacidad  
LE: Línea Estratégica  
CIPO: Comisión Intersectorial Poblacional

**Orden del día aprobado:**

1. Saludo de Bienvenida
2. Llamado a lista y verificación de quorum
3. Aprobación del acta anterior
4. Ejercicio Colectivo para la Consolidación del Plan de Acción de la PPDD.
5. Comentarios y varios.
  - 5.1. Espacio Solicitado por la Señora Luz Dary Ardila, Representante de las Organizaciones de PcD Psicosocial.
  - 5.2. Espacio LE 2

**1. Saludo de Bienvenida**

La Coordinadora de la Secretaría Técnica da el saludo de bienvenida a los participantes, presentando a la Sra. Diana López Coronado delegada de la Secretaría Distrital de Planeación, y a la Sra. Clara López García Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales quien orienta la Matriz de Planes de Acción para las Políticas Públicas Poblacionales, seguido da inicio a la reunión.

Av. El Dorado No. 66 - 63  
Código postal: 111321  
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48  
www.educacionbogota.edu.co  
Info: Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



**2. Llamado a lista y Verificación del Quórum**

A las 8:30 am se da inicio a la reunión ante la llegada al recinto de 11 de sus miembros con los que se completa el quorum.

**3. Aprobación del acta anterior.**

El acta de la última reunión fue enviada a los correos electrónicos de los asistentes el pasado 16 de noviembre para su conocimiento y aprobación, se realizaron los ajustes solicitados por la delegada del IDRD y la delegada de las SDIS, no se recibieron más correcciones por parte de los miembros del CTDD.

La coordinadora de la STDD informa que el manejo del tiempo durante la reunión será estricto, por lo tanto, solicita que las intervenciones se realicen de forma clara y puntual.

**4. Ejercicio Colectivo para la Consolidación del Plan de Acción de la PPDD.**

Actividad POA	Acciones	Compromisos
Plan de Acción de la PPDD	<p>Se direcciona por parte de la STDD el ejercicio colectivo el cual tiene los siguientes tiempos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y ajuste de documentos que orientan el Plan de Acción de la PPDD</li> <li>• Se solicita a los asistentes conformar 4 grupos para trabajar en una de las 4 Dimensión de la PPDD, el objetivo de este ejercicio es realizar el ajuste o retroalimentación de los componentes orientados a la PPDD en el Marco del Plan de Acción 2008 – 2012 y la proyección 2016 – 2020.</li> <li>• Se solicita a los grupos realizar la clasificación de acciones misionales y de gestión, que dan respuesta a la PPDD desde cada sector, para este punto se les manifiesta la importancia de apoyarse en la información diligenciada en la Circular 020. Uno de los puntos a diligenciar por cada grupo son los objetivos estratégicos de la Agenda Estratégica aprobada y las acciones o actividades a partir de los proyectos de inversión que apuntan a cumplir con la PPDD.</li> <li>• Una vez realizado el ejercicio se les informa a los asistentes que se hará un proceso de circuito para que pasen por cada grupo, adicional se solicita a las mesas elegir un moderador quien informará lo que se realizó dentro de cada uno de los grupos.</li> <li>• Se informa que las entidades que no asistieron a la Sesión se les enviara el trabajo realizado en esta sesión para que agreguen las acciones que realicen desde su sector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La STDD realizará el consolidado de los productos generados en el ejercicio y se enviará la información a las entidades y Representantes Distritales.</li> </ul>

**5. Comentarios y varios**

La STDD recibe por correo electrónico la solicitud de la Representante de las Organizaciones de Personas con Discapacidad Psicosocial, Luz Dary Ardila, para tocar un tema en la sesión del CTDD, a lo cual la Representante manifiesta que el tema sea tocado en la próxima Sesión del CTDD con la presencia de la Delegada de las SED y para esta Sesión Extraordinaria solicita un espacio para tratar temas de las LE 2 junto con el Representante de las Organizaciones de Personas con Discapacidad Auditiva, Miguel Agudelo.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

5.1. La Representante de las Organizaciones de Personas con Discapacidad Psicosocial, Luz Dary Ardila, solicita coordinar una fecha en la que las entidades reportan las acciones que se han venido realizando, para posterior a este ejercicio los representantes puedan realizar el informe general de los avances de 2 semestre y reportarlo a la LE 2, desde la STDD se informa que se hará extensiva por correo electrónico de todos los Representantes, la propuesta presentada por los Representantes Distritales cuando se postularon; desde la STDD se solicita que una vez se concrete la fecha en la cual se reunirán los Representantes Distritales, se solicita sea informada la STDD para que se brinde apoyo respecto al espacio y al acompañamiento.

5.2. Realiza su intervención la Delegada de SDS, María Victoria Carrillo, informando que el próximo lunes 5 de diciembre se llevará a cabo el Foro Distrital de Discapacidad en el Hotel Tequendama, Salón Rojo 2, de 7:30 a.m. a 1:00p.m. Se solicita la participación de los delegados del CTDD y de cada uno de los sectores, se informa que por entidad se contarán con 3 cupos adicionales al del delegado y al director del Sector, se debe enviar la información de 3 personas por medio de un correo electrónico a la STDD, la información requerida para la preinscripción es nombre completo, cargo, entidad, correo electrónico y número de teléfono, se solicita por parte de la STDD que estos datos deben ser enviados a más tardar para el jueves 24 de noviembre.

Referente a los Representantes Distritales se les informa que cuentan con 3 cupos adicionales para que envíen los datos de personas con discapacidad u organizaciones de PcD.

Para el acto inaugural se contará con las palabras de la persona que preside el CDD en caso que el Alcalde Mayor no puede presidirlo, y se contarán con las palabras de un delegado de los Representantes Distritales, queda a consideración de los Representantes elegir a quien designan y envíen las palabras para revisarlas, se informa que se debe enviar a más tardar el 28 noviembre para que queden incluidas en las memorias del foro.

La Delegada de la SDS comenta que desde la Comisión intersectorial de Poblaciones han solicitado que los miembros de las CIPO presenten para la reunión del 25 noviembre, los elementos relacionados con procesos comunicativos y si se cuenta con una Estrategia Comunicativa. Se informa que se realizó una revisión junto con la STDD y se llegó a la conclusión que se puede participar en la UTA pero no es pertinente presentar una estrategia por parte del SDD pero no se comprometerá en un tema en específico. Desde la STDD se informa que se dará una respuesta como Sistema y no como sectores individuales.

Por otro lado la Delegada de la SDS comenta que desde el Consejo de Bogotá se hizo la solicitud a la SDS y a la SDIS, con el fin de realizar una presentación sobre los avances de la PPDD, en aras de verificar el cumplimiento del Plan de Acción de la PPDD por parte de la Comisión Accidental; se hizo la aclaración a la Comisión que estas dos Secretarías hacen parte del SDD por lo consiguiente la respuesta que se dé, se realiza desde el SDD y al ser un proceso de verificación del Acuerdo 561 de 2014, se solicitó que también se informe a la Alcaldía Mayor y la Delegada del Alcalde, se le sugirió a la Comisión que las entidades se oficien a través de la STDD.

Se informa por parte del Representante de Organizaciones de Personas con Discapacidad Visual, Arían Salazar, que la reunión de LE 3 se cruza con el Encuentro de Consejeros y Consejeras, por tal motivo se sugiere desde la STDD que se llevará a cabo el día 1 de diciembre después del CTDD.

Siendo las 12:00m se da por terminada la reunión.

En constancia firma,

Yaneth Arango Ortiz.  
Coordinadora  
Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad.

Revisó: Yaneth Arango  
Elaboró: Eliana Garzón S.

Av. El Dorado No. 66 - 63  
Código postal: 111321  
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48  
www.educacionbogota.edu.co  
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Sistema Distrital de Discapacidad

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS